

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO PA FINDETER (PAF) – 1743 ICBF

CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-023-2018

OBJETO: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS MUROS DE CERRAMIENTO QUE SE UBICARÁN EN LA PARTE ALTA Y BAJA DEL CAE (SECTORES POLA III Y SANTA RITA), TRÁMITE DE PERMISOS Y LICENCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CARLOS LLERAS RESTREPO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN”, con actividades, presupuestos y productos definidos, por el esquema de pago por precio global sin formula de reajuste.

ACTA DE REINICIO

Que el día 05 de junio de 2018, se dio apertura a la Convocatoria No. PAF-ICBF-I-023-2018 con la publicación de los Términos de Referencia y cuyo objeto recae sobre la Convocatoria No. PAF-ICBF-O-024-2018.

Que mediante acta del 05 de julio de 2018, se determinó suspender la presente convocatoria con ocasión a que la entidad se encontraba adelantando la convocatoria No. PAF-ICBF-O-024-2018 cuyo objeto es: CONTRATAR LA “REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS MUROS DE CERRAMIENTO QUE SE UBICARÁN EN LA PARTE ALTA Y BAJA DEL CAE (SECTORES POLA III Y SANTA RITA), TRÁMITE DE PERMISOS Y LICENCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CARLOS LLERAS RESTREPO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN”, la cual de acuerdo al cronograma de actividades se encontraba para adjudicar el 30 de julio de 2018, y que a la fecha de cierre de la misma, es decir el día 04 de julio de 2018, no recibió propuestas, por lo cual fue declarada desierta el nueve (09) de julio de 2018.

Que se dio apertura a la convocatoria No. PAF PAF-ICBF-O-041-2018, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS MUROS DE CERRAMIENTO QUE SE UBICARÁN EN LA PARTE ALTA Y BAJA DEL CAE (SECTORES POLA III Y SANTA RITA), TRÁMITE DE PERMISOS Y LICENCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CARLOS LLERAS RESTREPO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN”**, el día 13 de agosto de 2018.

Por lo anterior, y en consideración a que las causas que dieron lugar a la suspensión temporal de la convocatoria ya fueron superadas, la CONTRATANTE decide reanudar el

{fiduprevisora) Findeter
Financiera del Desarrollo



proceso a partir de la actividad “*Publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes*”.

Se invita cordialmente a los interesados a visitar el sitio web de la convocatoria en el siguiente link:

<https://www.findeter.gov.co/loader.php?IServicio=Convocatoria&IFuncion=info&id=627>

Para constancia, se expide a los quince (15) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO PA FINDETER (PAF) – 1743 ICBF